

TEMUCO, 18/07/2011

RESOLUCION EX-N° 4.620 -/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) **Que**, el Servicio de Impuestos Internos. Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) **Que**, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO :

1. - **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
27	30/06/2011	JORGEN CHRISTIANSEN	14.642.188-1	18 HORAS DE CLASES INGLES	157.626	532.11.02.02
28	30/06/2011	ALIMENTOS FRUNA LTDA.	84.156.500-2	150 BOLSAS ALFAJORES DORADO	106.350	532.07.01.01
31	19/07/2011	BUSINESS INFORMATION PROCESSING LIMITADA	78.371.600-3	AUDIFONOS HS-02 N SILVER- WEBCAM MESSENGER 310	58.999	532.04.09.01
29	30/06/2011	DIST. COMBUSTIBLE LABAYRU HNOS. Y CIA. LTDA.	77.348.560-7	COMBUSTIBLE VEHICULO ZH-5464	106.500	532.03.01.01
23	14/06/2011	ANGELICA NOVOA Y CIA. LTDA.	77.671.730-4	CAJAS DE GRAPAS 23/7, 23/20, 23/24 RAPID DEVOTO, CAJAS DE CLIPS HAND 77 MM DEVOTO, CALCULADORAS CASINE CS-809, CAJAS DE ETIQUETAS P/CD BLANCA CARTA ADETEC	49.210	532.04.01.02
26	20/06/2011	EDITORIAL ANTARTICA LTDA.	88.679.500-9	TEXTO LOS RECURSOS PROCESALES	59.500	532.04.01.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
27	24/06/2011	LEOPOLDO SAAVEDRA JORQUERA	7.631.319-9	SERVICIO MANTENCION Y REPARACION DE 2 MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA OLYMPIA	35.700	532.08.99.01
26	24/06/2011	NANCY CATALAN LARA	12.928.450-1	PLOTEO DE PLANOS	25.600	532.08.99.01
28	30/06/2011	JUAN C. GONZALEZ GARRIDO	6.500.074-1	SERVICIO DE REVISION Y MANTENCION DE LAMPARAS FLUORESCENTES DEPTO. PLATAFORMA Y FISCALIZACION	48.000	532.08.99.01
30	14/07/2011	LUIS PEREZ MANSILLA	8.571.294-2	MANTENCION SCANNER HP-5590 SEDE REGIONAL	16.667	532.04.09.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR "

RENÉ CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
O F I C I N A F I N A N Z A S /

ORDEN DE TRABAJO NRO. 26.-

TEMUCO, 24/06/2011.-

RAZON SOCIAL : NANCY CATALAN LARA
RUT : 12.928.450-1
DIRECCION : SAN MARTIN 601
TELEFONO : 649600
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a los valores Vigentes en la plaza,
solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la
Sede Regional según especificaciones que se indican a
continuacion.

1.-	PLOTEO DE PLANOS	\$	25.600.-
	TOTAL A PAGAR	\$	25.600.-

IMPUTACIÓN

SUBT.CTA.	ITEM	ASIG.	SUB.	DENOMINACION	MONTO.-
22	532	08	99	01	"SERV. GENERALES" \$ 25.600.-

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN



RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL